



MENDOZA, **21 DIC 2017**

VISTO:

Las NOTAS CUDAP-CUY: 44867/17, 44868/17, 44864/17, 44865/17 y 44866/17 en los que se tramita prórroga de los *Adicionales por Carácter Crítico de la Función* a personal docente de las Carreras de Artes del Espectáculo, desde el 1 de enero de 2018.

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica en su informe destaca que se han tenido en cuenta para dicho pedido, las necesidades básicas de los espacios curriculares correspondientes, con el fin de satisfacer los requerimientos específicos de cada cátedra.

Que, a fs. 5, Secretaría Económico-Financiera informa: "*que dado que a la fecha no se cuenta con la ordenanza de aprobación del presupuesto para el Ejercicio 2018, se estima se producirá la prórroga de lo asignado en el ejercicio corriente, razón por la cual se contaría con crédito suficiente para atender dicho pedido...*".

Que los adicionales se fundamentan en el artículo 12° de la ordenanza N° 23/15-C.S.

El informe detallado de Secretaría Económico-Financiera.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar los *Adicionales por Carácter Crítico de la Función*, desde el UNO (1) de enero hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2018 al personal docente de las Carreras de Artes del Espectáculo de esta Facultad, en los espacios curriculares y por el monto que se detalla en cada caso, contenido en el Anexo Único de la presente, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 12° de la ordenanza N° 23/15-C.S.

ARTÍCULO 2°.- Afectar el gasto que se origine al Inciso 1 - Gastos en Personal del Presupuesto Ordinario de la Facultad de Artes y Diseño - Ejercicio 2018.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

671

F. A.
lo
5

Téc. Unlv. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO

ANEXO ÚNICO

**PRÓRROGA ADICIONAL POR CARÁCTER CRÍTICO DE LA FUNCIÓN, PERSONAL DOCENTE
DESDE EL 01-01 AL 31-12-2018**

LEGAJO	CUIL	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN	ESPACIO CURRICULAR	MONTO
31.565	20-11920167-6	GATTÁS, Luis Antonio	Jefe de Trabajos Prácticos	simple	"Historia del Arte y la Escenografía II"	\$ 1.200
25.995	20-13992634-0	SEGOVIA, José Edgardo	Jefe de Trabajos Prácticos	simple	"Luz y Sonido"	\$ 1.800
30.406	27-24759133-3	SORIA, María Soledad	Escuela de Magisterio	-----	"Técnicas Corporales III"	\$ 1.000
13544	27-06220013-3	TROZZO, María Ester del Carmen	Profesor Titular	Semiexclusiva	"Práctica de la Enseñanza del Teatro"	\$ 1.200
26951	20-25245122-7	UANO, Gustavo Ariel	Horas cátedra Departamento de Aplicación Docente (U.A. 66)	-----	"Gestión y Producción de Espectáculos"	\$ 1.200

RESOLUCIÓN Nº

671

F. A.
lo


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. CARLOS BRAJAK
 DECANO